

Nuevas tecnologías, nuevas relaciones

24 de mayo de 2009

El final del evangelio de san Marcos, que leemos este año el Domingo de la Ascensión del Señor, nos trae, por un lado, el mandato de Jesús: *«Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda la creación»*, y, por otro, una constatación: después de ser Cristo elevado a los cielos, sus discípulos *«salieron y predicaron por todas partes, cooperando el Señor y confirmando la predicación con los signos prodigiosos que la acompañaban»* (Mc 16,15-20). Así pues, comunicar es fundamental para la comunidad eclesial, valiéndose de todo lo que tenga a su alcance para llevar a cabo este mandato del Señor. También las nuevas tecnologías.

¿Vale todo en la comunicación? Para el comunicador cristiano y cuantos quieran ser honestos, sin duda que no. Las nuevas tecnologías digitales, por ejemplo, están provocando transformaciones en los modelos de educación y en las relaciones humanas, sobre todo entre los jóvenes, que se sienten muy a gusto en ese mundo digital. En sí este fenómeno es bueno. Pero ya dice el Papa, en el mensaje para este día de las comunicaciones sociales, que *«el nuevo espacio digital, llamado "cibespacio", permite encontrarse y conocer los valores y tradiciones de otros. Sin embargo, para que esos encuentros den fruto, se requieren formas honestas y correctas de expresión, además de una escucha atenta y respetuosa»*.

Quiero ver en estas palabras de Benedicto XVI una preocupación concreta: la información y los medios de difusión que la hacen llegar hasta nosotros deben ser, la primera, veraz, y los segundos, utilizados para informar con verdad, no para distorsionar las cosas y difundir imprecisiones y nociones falsas, que hacen daño. El Gobierno ha dado a conocer un proyecto de ley que reconoce el aborto como un derecho de la mujer, y lo presenta, además, como garantía última para el ejercicio del derecho al libre uso de la sexualidad-genitalidad sin consecuencias, cuando no se hubieran empleado o fallen los medios anticonceptivos. Es decir, el aborto es *el último anticonceptivo* y abortar es una acción más, sin mayores connotaciones morales. Someterse a un aborto no tiene, pues, por qué distinguirse de otra terapia que yo utilizo, como puede ser, por ejemplo, acercarme al traumatólogo para que me cure un esguince.

Esto sencillamente es mentira y un grave retroceso en la cultura de la humanidad, además de un despropósito, pues se quiere, en realidad, que todos sigamos un código de conducta que emana de una ley positiva que descuida lo que es el ser humano. ¿Cuándo reconocerá este Gobierno, y otros anteriores, su fracaso en política de educación sexual, que es, por otro lado, nula? Llevan cerca de veinte años intentando por todos los medios (preservativos, píldora postcoital) eliminar los "embarazos no deseados". ¿Lo han conseguido? Rotundamente no. De ahí el recurso a un aborto libre, que no sea delito. Todo menos reconocer que la educación sexual pasa por algo tan elemental como "educar" voluntad y cabeza, por aprender a encauzar la pulsión sexual, por enseñar a amar con todo el ser, saliendo de sí mismo; y por comprender que la sexualidad humana es diferente de la sexualidad de otros seres. Tal vez es pedir demasiado. Pero, ¿de veras no vemos las consecuencias de semejante despropósito?